



EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y PROTECCION
PERSONAL
TRABAJOS EN ALTURA.
SALVACAIIDAS.
EQUIPOS PARA ESPACIOS
CONFINADOS.
DETECTORES DE GASES.

A

COD.01

ORIGINAL

FACTURA

0004-00022239

Fecha: 23 de noviembre de 2022

C.U.I.T.: 30-50435544-2 CAJA EX IND.: 194435
ING. BRUTOS: 902-868826-2
INICIO ACTIVIDADES: 27/9/63
IMP. INT. NO RESPONSABLE

LIMA 1156 - B1640DBH MARTINEZ
PROV. BS. AS. - ARGENTINA
TEL. 54-11-4792-2249/6117-6870 54-11-4733-3333
FAX 54-11-4733-3100
E-MAIL: caran@caran.com.ar
http://www.caran.com.ar
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

CARAN S.A.

SR/ES SEGUER S.A.
PASAJE TOLL 2875
1280 - CIUDAD AUT. BS. AIRES
CAPITAL FEDERAL
INSCRIPTO
30-67814536-6

COD. CLIENTE: C4157

ORD. COMPRA: 327311

COND. DE VENTA: 7dsFechaEntrega, ch/dif. a 40dsff F DE VTO 30/11/22

NUMERO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IVA %	IMPORTE
A040105	13	T5 EQUIPO RETR.10mN*29608a129620	108.767,75	10,50	1.413.980,75
 3 0 5 0 4 3 5 5 4 4 2 0 0 1 0 0 0 0 4 7 2 4 7 2 6 0 4 0 5 0 8 9 8 2 0 2 2 1 2 0 3 8 Banco Credicoop CC\$ 076-027865/9 CBU: 1910076655007602786596 Sr. Cliente por favor remitir comprobantes de pago a mariarosa@caran.com.ar LUZURIAGA981C.F.LaJ:8a13y14a17 El importe de la presente FC equivale al tipo de cambio vendedor de BNA al cierre del día anterior de \$ 170.75 x dolar. El importe se cancelará en PE SOS al tipo de cambio billete vendedor de USD del BNA a la fecha de vencimiento de los valores entregados. REMITO 00006-00018778 23112022 NRO. C.A.E.: 72472604050898 VENC. C.A.E.: 03/12/2022 SUBTOTAL \$ 1.413.980,75 BONIF. 30,00 \$ 424.194,23 BONIF.II% \$ P.IIBB \$ P.IIBB \$ IVA 10,50 % \$ 103.927,59 IVA % \$ TOTAL \$ 1.093.714,11					

- 1°) La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador, no nos responsabilizamos por las roturas ocasionadas en el transporte.
2°) Si bien la empresa trata de despachar pedidos completos, la gran variedad de artículos ocasionalmente hace necesaria entregas parciales, las cuales serán tratadas como operaciones independientes.
3°) Los reclamos deben efectuarse de inmediato, pasadas las 48 horas no aceptamos reclamos de ninguna naturaleza.
4°) Las condiciones de pago establecidas deben cumplirse estrictamente dentro de sus términos con cheques a la orden de CARAN S.A.